



DECRETO ALCALDICIO N° 855 /

AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL
QUE INDICA.

REQUINOA, 28 MAR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 401 de fecha 28.03.2025 del Director SECPLA, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 97 Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales", para el "**SERVICIOS DE LIBRO, PRESENTACIÓN Y RESUMEN EJECUTIVO DE CUENTA PÚBLICA 2024**", Se realizaron cotizaciones en la plataforma mercado público bajo el ID **3656-51-COT25** "modalidad de compra ágil", recibiendo 1 oferta, en la cual se evaluó y decidió contratar a al siguiente proveedor: **KCTECHNOLOGY S.A.**, RUT: **78.070.881-6**, por un monto de **\$ 660.000 IVA Incluido**, puesto que, es la única oferta y presenta lo solicitado. Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 365 de fecha 28.03.2025.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024, que aprueba presupuesto municipal 2025, aprobado en sesión extraordinaria N° 01 del Concejo Municipal de fecha 13.12.2024.

DECRETO:

AUTORIZASE compra ágil a través del Portal www.mercadopublico.cl, el “SERVICIOS DE LIBRO, PRESENTACIÓN Y RESUMEN EJECUTIVO DE CUENTA PÚBLICA 2024”, al siguiente proveedor: **KCTECHNOLOGY S.A.**, RUT: **78.070.881-6**, por un monto de \$ **660.000 IVA Incluido**, puesto que, es la única oferta y presenta lo solicitado.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la cuenta contable N° 215.22.11.999.000.000 “Otros (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES)” del área de gestión “Gestión Interna”; programa “Gestión Interna”, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


FANY NUÑEZ MIRANDA
ALCALDE (S)

FNM/LGE/TUS/DJMS/djms.-

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo (1)



FOLIO	1807
FECHA	28/03/25
HORA	10:35

		FECHA	HORA
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
	SECRETARÍA MUNICIPAL		
X	SECPLA		
	DIDECO		
X	ADMINISTRACION Y FINANZAS	Merced Publico	
	DEPTO. PERSONAL		
	DIRECCIÓN DE OBRAS		
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
	RENTAS		
	COMUNICACIONES		
	CULTURA		
	CONTROL		
	JURÍDICO		
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
	DAEM		
	DEPTO. DE SALUD		
	CONCEJO		
	MEDIO AMBIENTE		
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
	SECRETARIA ALCALDÍA		
	O.I.R.S.		
	SEGURIDAD PUBLICA		
	JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

MEMO. : 401.-

MAT. : Solicita autorización para compra Ágil a través del portal mercado Público.

REQUINOA, 28 de Marzo de 2025.

A : SRA. FANY NUÑEZ MIRANDA.
ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

DE : SR. DIEGO JOAQUÍN MORALES SOTO.
DIRECTOR SECPLA I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

- 1.- Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 97 Reglamento de Compras. Para el **“SERVICIOS DE LIBRO, PRESENTACIÓN Y RESUMEN EJECUTIVO DE CUENTA PÚBLICA 2024”**, al siguiente proveedor: **KCTECHNOLOGY S.A.**, RUT: **78.070.881-6**, por un monto de \$ **660.000 IVA Incluido**, puesto que, es la única oferta y presenta lo solicitado.
- 2.- Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 365 de fecha 28.03.2025.
- 3.- Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.
- 4.- Impútese a la cuenta contable N° 215.22.11.999.000.000 **“Otros (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES)”** del área de gestión **“Gestión Interna”**; programa **“Gestión Interna”**, del Presupuesto Municipal Vigente.

Sin Otro particular

Saluda Atentamente a Ud.-



DIEGO JOAQUÍN MORALES SOTO.
DIRECTOR SECPLA.
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.

DJMS/djms.-
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Archivo unidad

FECHA DE ENVÍO 26-03-2025

VIGENCIA 25-04-2025

Cotización enviada por KCTECHNOLOGY SPA

COMPAGINACION Y ARMADO DE LIBRO DE CUENTA PUBLICA DE LIBRO DE CUENTA PUBLICA CREACION DE PRESENTACION CREACION DE RESUMEN EJECUTIVO

Profesionales ID: 30833283	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
SERVICIOS DE LIBRO, PRESENTACION Y RESUMEN EJECUTIVO DE CUENTA PUBLICA 2024, SEGUN SOLICITUD ADJUNTA.	1	\$ 554.622	\$ 554.622
		Valor de despacho	Sin información

Valor neto	\$ 554.622
IVA	\$ 105.378
Monto total	\$ 660.000

Adjuntos de la cotización [COT 10480.1.pdf](#)

Cerrar

Listado de participantes [Revisar listado de participantes](#)



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 365 / AÑO 2025

Requinoa, 28 de Marzo 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA	GESTIÓN INTERNA
CÓDIGO CUENTA	215-22-11-999-000-000
DESCRIPCIÓN	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 431.619.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 269.031.900.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 162.587.100.-

MONTO SOLICITADO	\$ 660.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 161.927.100.-

Se extiende el presente certificado a solicitud del DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación de los "servicios de libro, presentación y resumen ejecutivo de Cuenta Pública 2024".-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.


DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA